

## Recursos Humanos

04 MAR 2024

## BUIN,

**DECRETO ALC. N° 826 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **CONSIDERANDO:**

1.- El Decreto ALC. N° 445 del 06 de Febrero de 2024, que Aprueba el Contrato a Honorarios suscrito con doña Blanca Rosa Henríquez Vásquez, por prestación de servicios en el marco del Programa "Cuidados para la Protección del Medio Ambiente Urbano y Construido de Buin 2024", dependiente de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato - DIMAAO, a contar del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2024.

2.- El Memo N° 194 del 28 de febrero de 2024, enviado por la Directora de DIMAAO (S), que informa al Administrador Municipal, de la Carta de Renuncia Voluntaria presentada por doña Blanca Henríquez Vásquez, por prestación de servicios en el marco del Programa "Cuidados para la Protección del Medio Ambiente Urbano y Construido de Buin 2024", con fecha de cese el 01 de Marzo de 2024.

### 3.- La resolución del señor Alcalde.

## DECRETO

Póngase término a contar del 01 de Marzo de 2024, al contrato a honorarios suscrito con doña BLANCA ROSA HENRÍQUEZ VÁSQUEZ, Cédula de Identidad Nº 1111111111111111, a la prestación de servicios en el Programa "Cuidados para la Protección del Medio Ambiente Urbano y Construido de Buin 2024", dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, en atención a la presentación de Carta de Renuncia Voluntaria.



## GERÓNIMO MARTINI GORMAZ SECRETARIO MUNICIPAL

MLAL/GMG/VVS/VFG) and



~~ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.~~

**MIGUEL ARAYA LOBOS  
ALCALDE**

## DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal

### **Secretaria de Planejamento**

## - SECPLA Presupuest

## SECTOR, Resources

## • Recursos Humanos